

Encontrando incentivos para la permanencia y egreso de estudiantes indígenas. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. 2020

Finding incentives for the retainment and graduation of indigenous students. Faculty of Nursing and Obstetrics. National University of Asuncion. 2020

Aida Maidana de Zarza^{1*}, Juan E. Avalos Duarte², Santiago David Toledo Núñez³, Jorge A. Bareiro Vázquez⁴, Ana Rafaela Denis¹, Donaghy Maureen⁴ Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. San Lorenzo, Paraguay ²Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Filosofía. Asunción, Paraguay ³Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Quiindy, Paraguay ⁴Rutgers University-Camden. New Jersey, EEUU. *Autor de correspondencia: amaidana@fenob.una.py.

Recibido: 26 enero 2022

Aceptado: 4 abril 2022

Recibido en versión modificada: 7 abril 2022

Maidana de Zarza, A., Avalos Duarte, J. E., Toledo Núñez, S. D., Bareiro Vázquez, J. A., Denis, A. R. & Maureen, D. (2022). Encontrando incentivos para la permanencia y Egreso de Estudiantes Indígenas. Facultad de Enfermería y Obstetricia. Universidad Nacional de Asunción. *Revista investigaciones y estudios - UNA*, 13(1), 89-97. <https://doi.org/10.47133/IEUNA22109a>

Resumen. El interés por la formación académica universitaria de integrantes de pueblos indígenas ha adquirido auge en estas últimas décadas. El objetivo fue analizar los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes indígenas de las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Estudio de Paradigma fenomenológico, etnográfico. Población accesible: 13 estudiantes indígenas que se hallan matriculados. El Muestreo No probabilístico por conveniencia. Se solicitó a cada estudiante indígena el consentimiento informado para participar de la investigación. Se aplicó una guía de preguntas para la entrevista. Una vez concluida la

recolección de datos fueron asignados los códigos y categorías, estos fueron analizados con el estadístico Atlas Ti. Los hallazgos respecto a los factores favorecedores, la motivación por seguir la carrera, delineada por influencias familiares, la vocación de servicio a la comunidad, así como el apoyo de autoridades, compañeros y las gestiones institucionales; en cuanto a las barreras percibidas mencionaron el acceso a recursos tecnológicos, condiciones económicas, académica, la limitante del uso de lengua nativa en la universidad, lo cual afecta directamente a la comprensión de las clases y en especial las virtuales. La Ética, la Equidad y la Transparencia (EET) representa una garantía para el logro de una educación superior equitativa. Se concluye que los beneficios señalados son la motivación personal (confianza y autopercepción positiva), apoyo institucional y como obstaculizadores factores económicos, desarraigo, la responsabilidad de la maternidad, el idioma y su

relación con el aprendizaje.

Palabras clave. estudiante indígena, formación académica, factores, permanencia, egreso.

Abstract. Interest in university academic training for members of indigenous peoples has gained momentum in recent decades. The objective was to analyze the influencing factors in the retainment and graduation of indigenous students from the Nursing and Midwifery careers of the Faculty of Nursing and Midwifery of the National University of Asunción. This is a phenomenological, ethnographic paradigm study. Accessible population: 13 indigenous students who are enrolled. Non-probabilistic sampling for convenience was used. Informed consent was requested from each indigenous student to participate in the research. A question guide was applied for the interview. Once the data collection was completed, the codes and categories were assigned, these were analyzed with the Atlas Ti statistic. The findings concern the favorable factors, the motivation to continue the career, family influences, the vocation of service to the community, as well as the support of authorities, colleagues and institutional efforts. Regarding the perceived barriers, they mentioned access to technological resources, economic conditions, academics, the limitation of the use of the native language in the university, which directly affects the understanding of classes and especially virtual ones. Ethics, Equity and Transparency (EET) represents a guarantee for the achievement of equitable higher education. It is concluded that the benefits indicated are personal motivation (confidence and positive self-perception), institutional support and as hindering economic factors, uprooting, the responsibility of motherhood,

language, and its relationship with learning.

Keywords. indigenous student, academic training, factors, permanence, graduation.

INTRODUCCIÓN

La situación de la educación superior de los estudiantes indígenas, a nivel internacional presenta un panorama alentador, el aspecto crucial vinculado a la inclusión social, tales como el acceso y la permanencia de estudiantes indígenas en la educación superior, han adquirido mayor visibilidad en la agenda educativa. En América Central y Sudamérica, se han impulsado diversos programas (Hanne, 2018).

Existen diversos factores que condicionan la permanencia y egreso de estudiantes en la universidad. Moliner describe las experiencias canadienses, según aspectos cruciales como el aula, la escuela, el sistema educativo y social, que favorecen a la inclusión en este país al considerar las políticas globales, y la publicación del nuevo Plan con ocho principios generales, el quinto de los cuales se dedica por completo a la inclusión escolar, tomando como referencia los resultados del trabajo de MacKay (García, 2008).

Las limitaciones para el desarrollo económico y social de los pueblos indígenas constituyen hasta el día de hoy, un enorme desafío, cabe destacar que la educación superior representa un indicador muy importante para la proyección a futuro de cualquier ser humano, y es sumamente importante considerar dicho aspecto cuando se habla de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas. En resumidas cuentas, la brecha entre indígenas y no indígenas en el acceso, permanencia y egreso de todos los niveles educativos es muy significativa en

Paraguay (Koenigsberger, 2017).

Las políticas públicas en esta materia han logrado avances normativos tales como el Reglamento de Admisión aprobada por Resolución N° 0596-00-2011 Acta A.S. N° 23/07/12/2012, emanada por el Rectorado de la UNA (Constitución Nacional, 1992), y con lo sancionado en la Ley N° 5.136 (2013) que dispone el libre acceso de postulantes indígenas a las carreras de nivel terciario habilitadas tanto en universidades públicas como universidades privadas. Se da apertura a que miembros de comunidades indígenas puedan tener acceso directo a una carrera de la Universidad Nacional de Asunción. Una vez establecido el libre ingreso de estudiantes indígenas por provenir de pueblos originarios, y una vez insertos, se enfrentan a factores que podrían favorecer u obstaculizan su permanencia y egreso de esta institución (Organización de las Naciones Unidas, 2007).

El estudiante indígena llega a la institución de educación superior con una alta carga de vulnerabilidad y una baja autoestima, alejado del entorno comunitario, de su cultura y prácticas ancestrales, situaciones con las que debe lidiar y superar para permanecer en la educación superior.

Desde la perspectiva teórica, el deseo de superación, de los estudiantes indígenas se hallan sustentadas en las teorías de Bandura, representante de la Teoría cognoscitiva social quien menciona que las metas y las expectativas son mecanismos de aprendizaje importantes en las personas (Observatorio Educativo Ciudadano, 2017).

Nola Pender, enfermera, autora del Modelo de Promoción de la Salud (MPS), expresa que la conducta está motivada por el deseo de alcanzar el bienestar y el potencial humano. Aunque Pender lo

analiza en el campo de la salud, para esta investigación se considera apropiado su uso, teniendo en cuenta que el aspirar a ser un profesional universitario en situaciones de alta vulnerabilidad le llevará a alcanzar un máximo bienestar el poder lograrlo (Aristizábal Hoyos et al., 2011). La teoría de Pender se halla sustentada en dos teóricos: la teoría de aprendizaje social de Albert Bandura y el modelo de valoración de expectativas de la motivación humana de Feather. El primero, postula la importancia de los procesos cognitivos en el cambio de conducta e incorpora aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual, reconoce que los factores psicológicos influyen en los comportamientos de las personas. Señala cuatro requisitos para que éstas aprendan y modelen su comportamiento: atención (estar expectante ante lo que sucede), retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción (habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón para querer adoptar esa conducta) (Ruiz, 2021; Schunk, 1999).

El segundo sustento teórico, afirma que la conducta es racional, considera que el componente motivacional clave para conseguir un logro es la intencionalidad. De acuerdo con esto, cuando hay una intención clara, concreta y definida por conseguir una meta, aumenta la probabilidad de lograr el objetivo. La intencionalidad, entendida como el compromiso personal con la acción, constituye un componente motivacional decisivo, que se representa en el análisis de los comportamientos voluntarios dirigidos al logro de metas planeadas (Bandura, 1977).

Desde la perspectiva de las políticas públicas y acciones destinadas a la educación de indígenas, es importante destacar la inclusión de indígenas en la educación superior, hecho que se ha dado en un

ambiente de época caracterizado por el ascenso de ideas en las que se promueve el respeto y la valoración de la diversidad cultural y las relaciones interculturales más equitativas (Ortiz et al., 2014).

Los organismos internacionales han contribuido, en cierta medida, a generar y reforzar dicho ambiente a través de diferentes acciones entre las que se encuentran: los documentos que sugieren políticas y acciones que permitan incluir a los miembros de pueblos indígenas en la educación superior, el financiamiento para encuentros internacionales y regionales, y de proyectos de investigación, programas y publicaciones (UNESCO, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adoptó en el 2001 la “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural”, en la que se reconoce a ésta como patrimonio común de la humanidad, así como el derecho de los pueblos a ser reconocidos por esa diversidad. En dicha declaración también destaca la necesidad de contar con políticas que permitan dar una educación relevante y pertinente a las personas de diferentes contextos y culturas con diferentes capacidades e intereses, bajo los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades e inclusión (UNESCO, 2007).

Desde la perspectiva de la Ética, la Equidad y la Transparencia, se hace evidente la necesidad de revelar las condiciones en las que se desenvuelve un estudiante universitario indígena, ya que a pesar de las políticas de inclusión, leyes nacionales y tratados internacionales son escasos los logros en cuanto a permanencia y egreso de indígenas en las universidades del Paraguay.

Siendo así, el objetivo fue analizar los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes

indígenas de las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.

MATERIALES Y MÉTODOS

Paradigma fenomenológico, etnográfico, realizado entre diciembre del 2020 y marzo del año 2021. Los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones (Hernández Sampieri et al., 2014). Población accesible: 13 estudiantes indígenas que se hallan matriculados en una de las carreras de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, de la casa Central o filiales. El Muestreo: no probabilístico por conveniencia. El área de estudio estuvo conformada por la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Casa Central y Filiales. Para la recolección de datos, primeramente, se solicitó por escrito a cada estudiante indígena el consentimiento informado para participar de la investigación, una vez aceptado por los actores claves, se realizaron videollamadas por zoom y/o meet para las entrevistas, de tal forma poder evaluar sus expresiones, percibir sus emociones y escucharlos, se les informó y se les solicitó permiso para grabar las reuniones y las entrevistas. Se aplicó una guía de preguntas para la entrevista, estructurada de la siguiente forma: características sociodemográficas, percepción de los beneficios de permanecer en la carrera; percepción de las barreras o dificultades e instituciones que velan por los indígenas y leyes que les protegen. Éstas fueron evaluadas previamente por expertos del área. Una vez concluido el trabajo de recolección de datos se procedió a desgrabar, asignar códigos y categorías a

lo expresado por los actores. Una vez codificados y categorizados, estos resultados fueron analizados con el estadístico Atlas Ti, contrastados con la literatura para llegar a las interpretaciones y conclusiones.

Consideraciones éticas. El protocolo fue evaluado y aprobado por el Comité Científico de Ética en el Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud (IICS), dependiente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Protocolo N° 051/2020.

RESULTADOS

Participaron estudiantes de 19 a 28 años; nueve mujeres y cuatro varones, soltero/a, cuatro de ellos con un hijo, una participante con dos hijos; en general provienen de institución no indígena de varios departamentos del país.

En cuanto a barreras percibidas por Estudiantes Indígenas en relación con la Permanencia y Egreso; se destacan las gestiones institucionales, el acceso a recursos tecnológicos, condiciones académicas tales como calificaciones, materias pendientes y aplazos, la limitante del uso de lengua nativa en la universidad, lo cual afecta directamente a la comprensión de las clases y en especial las clases virtuales, experiencias negativas en el colegio y la falta de conocimientos previos, el aspecto económico, si bien representa una barrera, se ve atenuada por el alojamiento que los estudiantes reciben durante su formación. Por otro lado, los aspectos que favorecen la permanencia y egreso son la integración a las actividades, el apoyo de funcionarios y autoridades (Figura 1). Lo cual

representa motivaciones que les ayudarán a alcanzar el bienestar y el potencial humano, lo que les convertirá en un valioso capital humano para la sociedad (Koenigsberger, 2017). Según Gallart Nocetti y Henríquez Bremer (2006), las barreras percibidas y que ocasionan rezago constituyen la pobreza, la calidad educativa recibida por los indígenas en los niveles anteriores, la distancia geográfica de los centros educativos, las barreras culturales y la discriminación, coinciden plenamente con esta.

Respecto a la motivación señalada por los mismos, estuvo delineada por influencias familiares, la vocación de servicio, los profesores quienes, de alguna manera, influenciaron en proseguir la carrera de Enfermería (Figura 2). Al comparar estos hallazgos con lo que Bandura señala, en la Teoría Cognoscitiva Social, existen requisitos para el aprendizaje y modelaje de su comportamiento, como así la reproducción de la conducta y motivación, por la que considera una buena razón para querer adoptar esa conducta (Bandura, 1977; Ortiz et al., 2014).

Otro hecho relevante es la modalidad virtual, que también representa una barrera económica para el desarrollo de las clases. Según Henry Renna Gallano (2020), la crisis de la pandemia del COVID-19 aumentó las brechas de acceso a la oferta educativa a distancia y profundizan las inequidades educativas, en este contexto el acceso y manejo de recursos tecnológicos representan una verdadera barrera al considerar el acceso deficiente en sus respectivas comunidades a internet y la ausencia de equipo tecnológico acorde para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje (Figura 3).

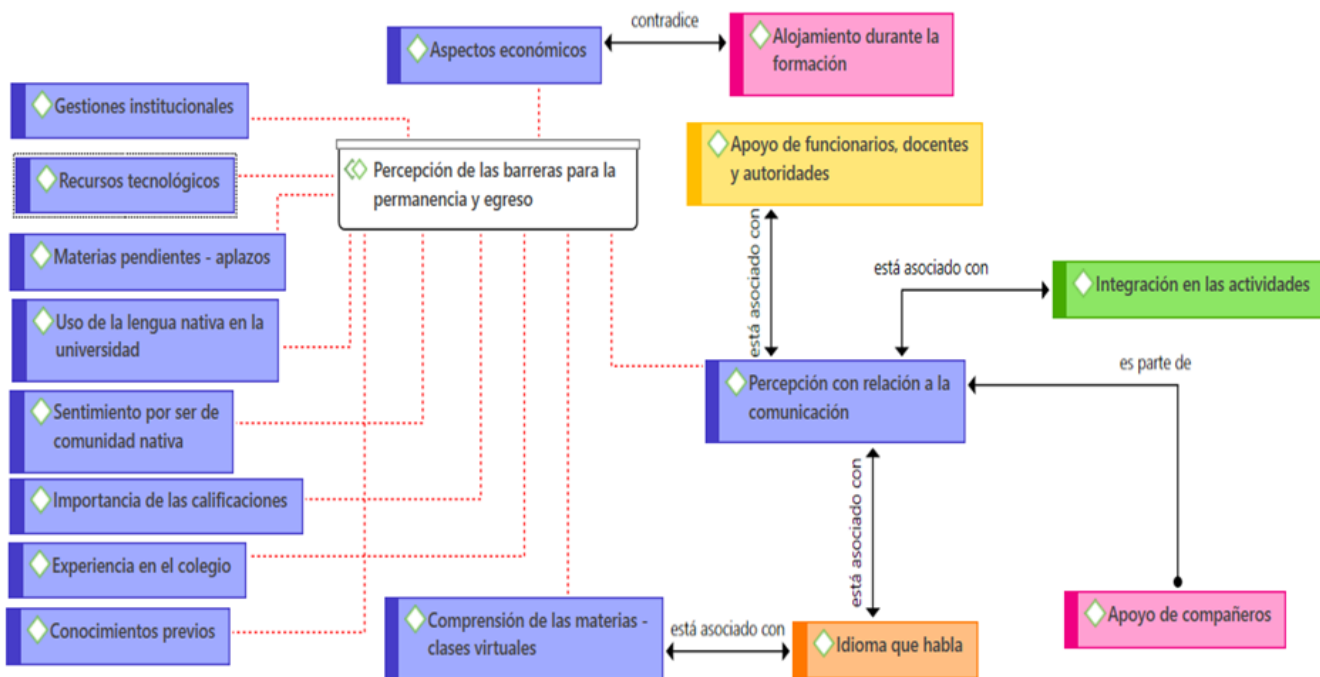


Figura 1. Barreras percibidas por estudiantes indígenas en relación con la permanencia y egreso. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. 2021.

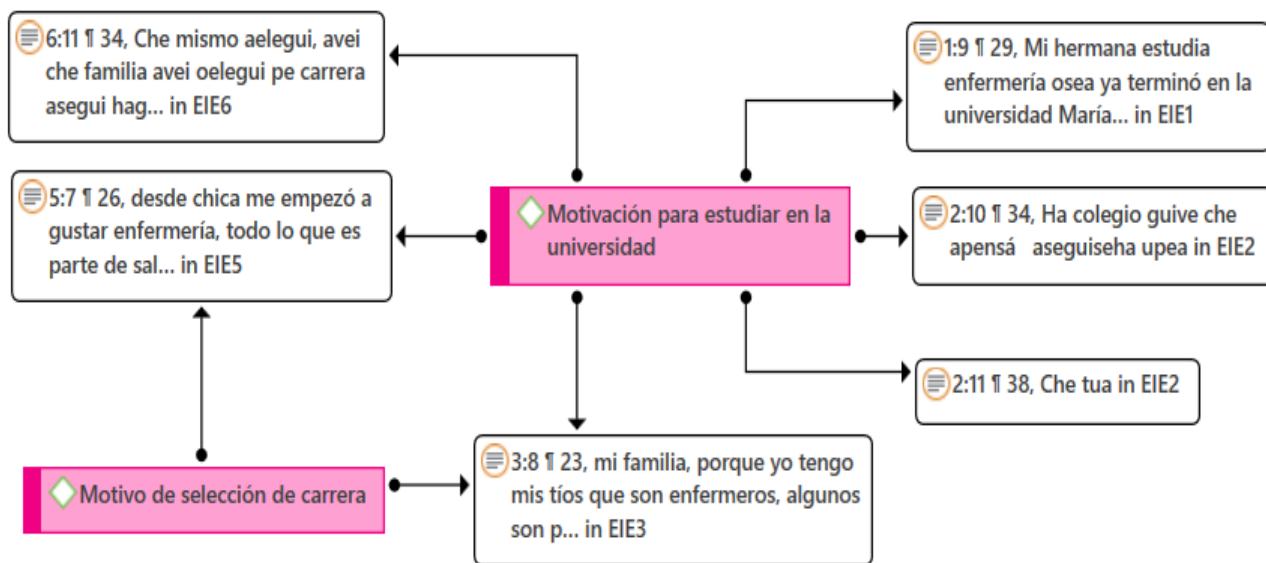


Figura 2. Percepción de estudiantes acerca de la motivación para estudiar. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. Motivación para estudiar en la universidad. (Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti).

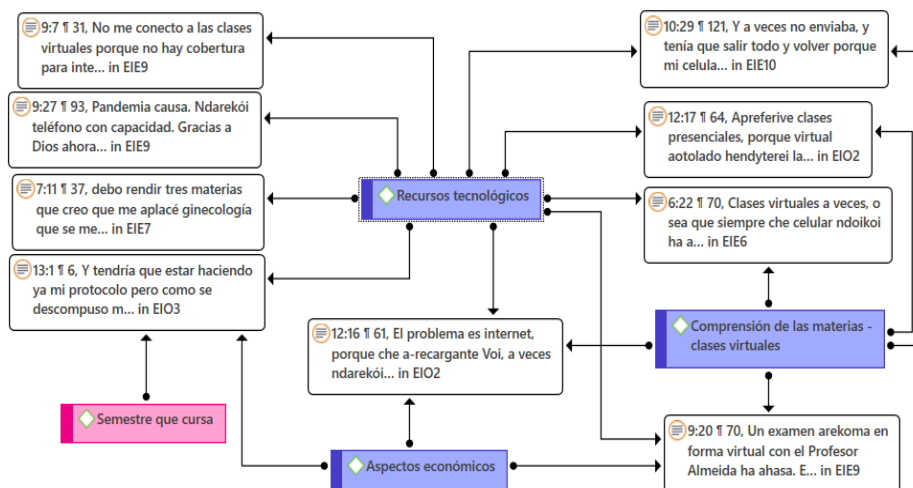


Figura 3. Percepción de estudiantes acerca de recursos tecnológicos como barreras. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA.2021. Ilustración. Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti

En cuanto a los aspectos que facilitan la adaptación se distinguen las sugerencias para mejorar las clases virtuales, que consisten prácticamente en una necesidad de comprensión de sus limitaciones económicas y geográficas para el acceso a internet y la necesidad de tutorías personalizadas: Ei1 (comunicación personal, 2021): *Ha ore comprendemi hagua porque Hendy ore roimeva*

Chaco-pe, rose jey jaheka saldo mombyy [y que nos comprendan porque es dura la situación para nosotros acá en el Chaco, para volver a salir a buscar saldo lejos] ; Ei2 (comunicación personal, 2021): Yo sugeriría que pueda haber docentes catedráticos que den una tutoría a los que no entienden porque hay personas que no entienden lo que dan.

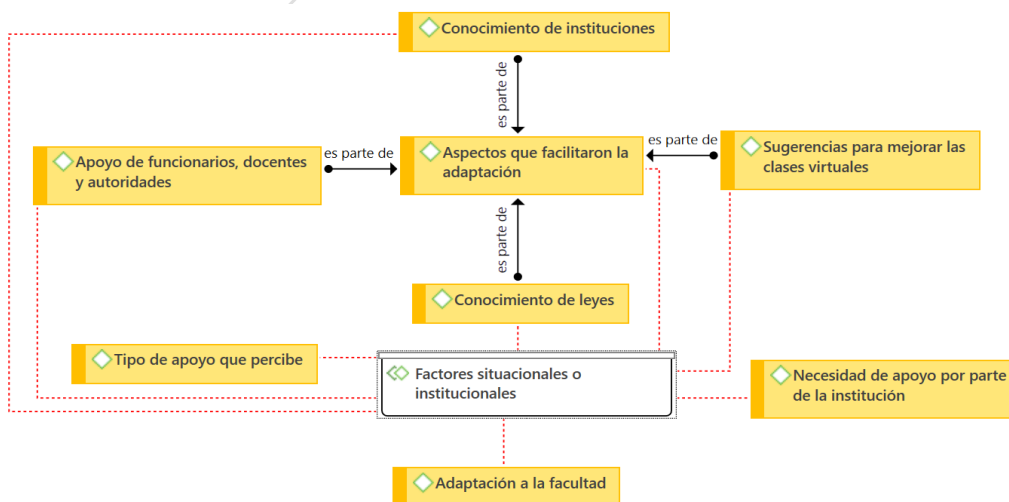


Figura 4. Percepción de estudiantes acerca de Factores Situacionales o Institucionales. Facultad de Enfermería y Obstetricia. UNA. 2021. Subcategorías de la categoría Factores Situacionales o Institucionales. (Elaboración propia según entrevistas aplicadas en el año 2021 y analizadas en ATLAS.ti).

Estas sugerencias reflejan la necesidad del apoyo institucional en los aspectos mencionados, lo cual de poder materializarse podrá favorecer en gran medida la adaptación a la facultad (Figura 4).

Finalmente, la Ética, la Equidad y la Transparencia (EET) representa la guía de este proyecto, para el logro de una educación superior equitativa y una cohesión social de estudiantes indígenas en beneficio de su comunidad y la sociedad.

Las barreras económicas y lingüísticas deben ser atendidas con un enfoque ético en las políticas públicas, que se proyecte más allá de las intenciones, que se aprecien beneficios directos para el estudiante indígena, a fin de asegurar un aprendizaje en el marco de la equidad intercultural, con un manejo de recursos que demuestren altos índices de transparencia que garantice la permanencia y egreso del estudiante indígena.

CONCLUSIÓN

Se concluye que los factores influyentes en la permanencia y egreso de estudiantes indígenas en cuanto a beneficios se señala la motivación personal (confianza y autopercepción positiva), apoyo institucional constituido por compañeros, docentes y autoridades, y como obstaculizadores se presentan el factor económico, desarraigo, la responsabilidad de la maternidad, el idioma y su relación con el aprendizaje.

RECOMENDACIÓN

A las autoridades de la Facultad de Enfermería. a) Conformar un equipo técnico para los ajustes razonables e inclusivo del plan curricular,

realizar una reingeniería en el plantel docente de manera a contar permanentemente con tutores temáticos y de materias profesionales en el acompañamiento de las necesidades educativas del estudiante indígena; b) Impulsar proyectos que apunten a la sostenibilidad y sustentabilidad de los estudiantes indígenas y que puedan abarcar a sus propias comunidades, involucrando, además, a actores externos para el logro de dicho objetivo.

A futuros investigadores. Utilizar este trabajo de investigación ampliando el presente estudio con estudiantes indígenas de otras unidades académicas de la UNA.

Bienestar Estudiantil. Contar con un historial de cada uno de los estudiantes indígenas, de manera a detectar riesgo de deserción y realizar el acompañamiento necesario

Extensión Universitaria. a) Proseguir con el proyecto de extensión universitaria e involucrar a estudiantes que formaron parte de esta investigación; b) Proseguir con talleres educativos apuntados hacia el desarrollo de la autoestima de cada uno de ellos y lograr su empoderamiento; c) Fomentar proyecto de extensión en el primer semestre, involucrando a los estudiantes indígenas y no indígenas con la cultura institucional, generando un primer enlace, vínculo y/o acercamiento con la institución.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Sin financiamiento externo.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Rutgers, Camden, New Jersey - EEUU, por permitirnos llevar adelante esta investigación en cooperación con la Universidad

Nacional de Asunción, en el marco del Proyecto Rutgers-UNA, en la persona de la Dra. Gloria Bonilla y a nuestra mentora Dra. Maureen Donaghy.

Declaración de interés. Esta publicación fue posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este material es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente los puntos de vista o las posiciones de USAID o el gobierno de los Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bandura, A. (1977). Self-efficacy: toward a unifying theory of behavioral change. *Psychol Rev*, 84(2) 191-215. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.84.2.191>
- Constitución Nacional.(1992).https://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- Gallano, H. R. (2020). *El derecho a la educación en tiempos de crisis: alternativas para la continuidad educativa. Sistematización de estrategias y respuestas públicas en América Latina y el Caribe ante el cierre de escuelas por la pandemia del COVID-19.* Universidad Abierta de Recoleta.<https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20tiempos%20de%20crisis%20-%20alternativas%20para%20la%20continuidad%20educativa.pdf>
- Gallart Nocetti, M. A. & Henríquez Bremer, C. (2006). Indígenas y educación superior: algunas reflexiones. *Universidades*, 31, 27-37. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303206.pdf>
- García, O. M. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *REICE*, 6 (2) 27-44.
- Hanne, A. V. (2018). Estudiantes indígenas y universidad: realidades y retos ante la diversidad cultural. Caso de la Universidad Nacional de Salta. *Revista de Educación ALTERIDAD*, 14-29. doi:10.17163/alt.v13n1.2018.01.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Koenigsberger, A. A. (2017). Estudiantes indígenas en el contexto de las desigualdades estructurales. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, 24, 177-198.
- Aristizábal Hoyos, G. P., Blanco Borjas, D. M., Sánchez Ramos, A. & Ostiguín Meléndez, R. M. (2011). El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería universitaria*, 8(4), 16-23. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632011000400003&lng=es&tlng=es.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.* ONU.https://www.un.org/esa/socdev/unpfiid/ocuments/DRIPS_es.pdf
- Observatorio Educativo Ciudadano. (2017). El derecho de los pueblos indígenas en la educación. Asunción.<https://www.observatorio.org.py/especial/21>
- Ortiz, L., Demellenne, D., Díaz, J. J., Elías, R., Gimenez, L., Goetz, K., Machado, A., Misiego, P., Molinier, L., Ortiz, L. & Perezzo, I. (2014). *La educación en su entorno : sistema educativo y políticas públicas en Paraguay.* Asunción. ILAIP CADEP. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Paraguay/cadep/20160714114128/9.pdf>
- Ruiz, L. (2021). *Albert Bandura: biografía y aportaciones a la psicología.* <https://www.psyciencia.com/albert-bandura-biografia-y-aportaciones-a-la-psicologia/>
- Schunk, D. H. (1999). Aprendizaje cognitivo social. En D. H. Schunk, *Teorías del Aprendizaje* (pp. 101-140). México, Prentice-Hall. Hispanoamericana S.A.
- UNESCO. (2007). *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva América Latina, Regiones Andina y Cono Sur (12-14 de setiembre).* Buenos Aires. UNESCO. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Inclusive_Education/Reports/buenosaires_07/paraguay_inclusion_07.pdf

